

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

NUEVO ARPEGIO, S. A.

12 *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2015, de don Francisco Labayen Latorre, Consejero-Delegado, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de obras titulado “Reforma del Ayuntamiento”, en el municipio de Gascones, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011. Orden del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno de 23 de julio de 2012. Referencia: CA/0811.064.01/01/O.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Encargos de la Administración Local.
 - c) Número de expediente: CA/0811.064.01/01/O.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras.
 - c) CPV: 45000000-7.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
 - e) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en fecha 25 de febrero de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio adjudicación: Precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 71.499,44 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 71.499,44 euros.
 - IVA: 15.014,88 euros.
 - Importe total: 86.514,32 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 28 de abril de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de junio de 2015.
 - c) Contratista: “Empresa Constructora Ejуча, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 55.004,52 euros.
 - IVA: 11.550,95 euros.
 - Importe total de adjudicación: 66.555,47 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa, considerada conforme a los criterios de adjudicación definidos en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Particulares.

Madrid, a 1 de junio de 2015.—El Consejero-Delegado, Francisco Labayen Latorre.

(01/2.293/15)

